IDEAL | Lunes 01.04.19

UGT y el voto electrónico en la UGR

CARTAS AL DIRECTOR

Los originales que se envíen a esta sección estarán firmados y se hará constar el DNI junto con el domicilio y el número de teléfono. La Dirección del periódico se reserva el derecho a publicar los textos recibidos, así como de extractarlos. Pueden enviar sus cartas al correo electrónico **cartasdirector@ideal.es**

UGT y el voto electrónico en la UGR

Sr. Director de IDEAL: El 3 de abril celebraremos elecciones sindicales del Personal Docente e Investigador (PDI) en la Universidad de Granada. De ellas saldrán los representantes de los trabajadores universitarios del PDI, que tratarán de mejorar sus condiciones de trabajo para los próximos años.

Desde el comienzo del proceso electoral, UGT ha mantenido su postura en defensa del voto telemático o electrónico para estas elecciones. La oposición frontal a esta forma de votación por las otras dos organizaciones sindicales que concurren ha hecho imposible su aprobación en la mesa electoral. No deja de ser sorprendente que un mes después de las elecciones sindicales, se celebren elecciones al rectorado, y se haya aprobado en el Consejo de Gobierno del 22 de marzo la utilización del voto telemático, apostando por él como forma de participación y de futuro, asegurando sus garantías democráticas y jurídicas para que el sufragio sea personal, directo, libre y secreto.

La Universidad de Granada, tras la aprobación del uso del voto telemático, señala que permite una mejora en la eficiencia de los procedimientos y un ahorro de costes... ofreciendo la posibilidad de emitir el voto desde una localización remota, mediante medios electrónicos de identificación que permitan acreditar la identidad del votante garantizando la integridad del proceso... Un sistema de votación electrónica utilizado por primera vez en la UGR en las elecciones parciales de claustro y juntas de centro en noviembre de 2016.

UGT defiende este voto para las elecciones sindicales. Así lo manifestó desde la primera sesión de la mesa electoral como forma de incrementar la participación, facilitar el ejercicio del voto, y profundizar en la democracia durante estas elecciones. Además del voto telemático, UGT ha defendido mantener otras formas más clásicas de votación, como el voto presencial y por correo. Las razones utilizadas para rechazar el voto telemático por las otras organizaciones se basan en un Reglamento del año 1994. UGT lo intentó por todos los medios y argumentos jurídicos, como el Estatuto Básico del Empleado Público en su versión actual aplicable a todo el personal de las Administraciones públicas, funcionario y laboral, que recoge que «la elección se realizará mediante sufragio personal, directo, libre y secreto que podrá emitirse por correo o por otros medios telemáticos...», por eso UGT lamenta el rechazo incomprensible al voto electrónico por las otras organizaciones sindicales y que las elecciones sindicales de 2019 en la UGR, en lo referente al uso de diferentes posibilidades de votar, no estén a la altura que los tiempos exigen, además, en una institución que debe estar a la vanguardia de la sociedad en aportaciones tecnológicas y avance social.

ANTONIO OÑA SICILIA.
SECRETARIO GENERAL DE UGT EN LA UNIVERSIDAD DE GRANADA

Por un Granada CF más granadino

Sr. Director de IDEAL: El Granada CF, al ser una SAD, entiendo que pueda cambiar de manos, pero creo que lo que nunca se debe de olvidar es que el club es ante todo granadino, y lo digo porque esta temporada ha desaparecido de nuestra camiseta la bandera de la ciudad, la rojiverde que venía estando durante las últimas temporadas. Considero un error haberla hecho desaparecer y deberían, de cara a próximos diseños, volverla a usar en la camiseta.

Por otro lado creo que en el estadio debería de ondear esa bandera, la de nuestra ciudad y la del club. Por último, el pasado 28 de febrero se hizo una promoción de camisetas celebrando y felicitando el Día de Andalucía. Sin embargo, el día 2 de enero no se publicó ni un simple mensaje felicitando el día de Granada ni se hizo alguna promoción. El Club ha felicitado el año nuevo chino incluso, pero el día de Granada... nada. Más arraigo a nuestra tierra es lo que les vendría a pedir.

JOSÉ Á. CASTRO RUIZ.
GRANADA

RAMÓN

Antonio Oña Sicilia. *Secretario General de* ***FeSP UGT UGR*** *de la Universidad de Granada*